# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2014 PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2014"

## ADENDA Nº 9/2014
## AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

*La Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:*

*Sobre el análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° **1/2014 para la "Contratación de Servicios de Impresión para la Justicia Electoral, dentro del Presupuesto 2014**", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:*

## *Se deberá tener en cuenta dentro de la "Sección I. Datos de la Licitación (DDL)"*

| | |
|---|---|
| **IAO 7.1** | Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es:<br>Atención: Lic. Jazmín Barrios Directora de la Unidad Operativa de Contratación<br>Dirección: Eusebio Ayala Nº 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo.<br>Ciudad: Asunción , Paraguay<br>Teléfono: 021- 6180434<br>Fax: 021- 6180464<br>Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py<br>**La fecha y hora límites para realizar consultas es**: 24 de Junio de 2014 hasta las 13:00 HS. |

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contratación
Lic. Jazmín Barrios
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

*La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional de referencia.*

*Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente*

***Lic. Jazmín Barrios***
***Directora de la Unidad Operativa de Contratación***